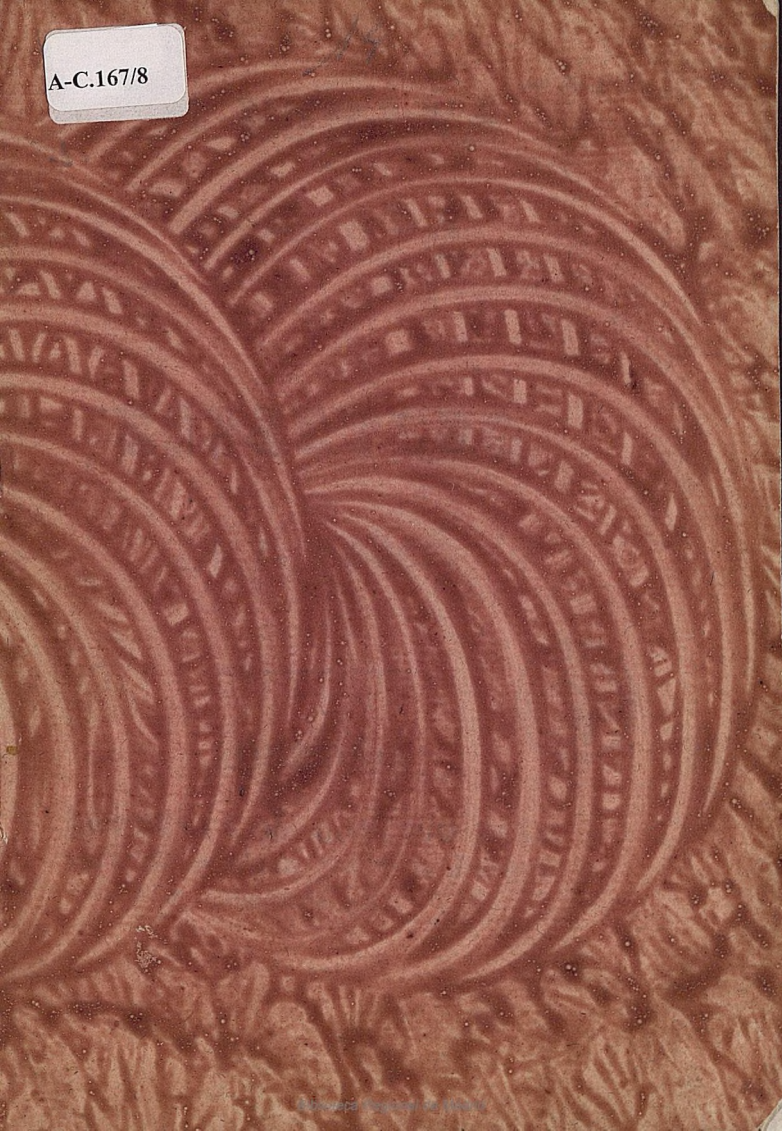


A-C.167/8





14 A. G. 16718

Raro -

\$ 12
5

223

R.
48905

LA ESPAÑA

SALVADA

ó

ESPARTERO

en el poder.

LOGROÑO:

IMPRESA DE DOMINGO RUIZ.
*calle de la plaza frente á Portales
número 981.*



LA ESPAÑA

REVISTA

DE

en el hogar.



1.000.000

IMPRESA DE DOMINGO RUIZ
calle de la plaza frente a Portales
número 281

La resolución de S. M. de 16 del corriente nombrando Presidente del Consejo de Ministros al Sr. Duque de la Victoria, con retención del mando de los Ejércitos, presenta la determinación mas acertada que en la crisis actual pudiera haberse discurrido, porque la resuelve constitucionalmente; se ha consultado en ella el voto Nacional, y *salva la España* de la anarquía, satisfaciendo de este modo todas las necesidades de la época, y presentando esta elección garantías á todos los intereses.

Nosotros que teníamos estendido en un escrito nuestras ideas sobre la necesidad de esta medida, antes de tenerse noticia de la resolución de la Reyna, y que iban á publicarse por la imprenta, queremos probar con las mismas ideas ahora que ya se ha verificado, no solo que ningun otro nombramiento hubiera llenado los deseos de la Nación, sino que atendidas las circunstancias actuales y el estado de la España, tampoco pudiera otro calmar la

efervescencia, y hacer el bien del País, sino el prestigio moral y real del Duque de la Victoria, y la facultad acordada á este de formar un Ministerio.

Hasta ahora cuando se trataba de organizar este poder, que en el estado social de España es el mas influyente, se presentaba la gráve dificultad de darle los caracteres de prestigio y estabilidad que ès forzoso tenga para obrar el bien del País.

Una desgraciada esperiencia ha hecho ver que ningun Ministerio de los varios matices políticos que ha tenido la España ha sido feliz para gobernar, por la razon que siendo todos producto de partidos, era casi imposible hallar hombres imparciales y superiores al torbellino de las circunstancias: pero habiendo estas disminuido ya de gravedad por la terminacion de la guerra con D. Carlos, son menos los obstáculos para conseguir lo que desea la Nacion.

La mayor dificultad que se ofrecía al nombrar un Gefe del Ministerio bajo cuya influencia y direccion se gobierne el estado, ha consistido mucha parte en que no era facil hallar hombres que reunieran una gran capacidad á servicios emi-

nentes, egerciése una influencia moral y real, ó lo que es lo mismo, gozase de prestigio sobre una gran porción de individuos. Pero como hasta ahora no se ha presentado este sugeto en la silla de la Presidencia del Consejo, y los que la han ocupado han sido solo reputaciones de Tribuna ó de Gabinete, no han podido resistir largo tiempo à los embates, y contrariedades que llevaba consigo una situacion tan grave y ferunda en dificultades, cual hemos tenido hasta el combenio de Vergara, y rodeados de exigencias, y sin otro apoyo que el caracter de Ministros han sido derrocados con la misma facilidad que fueron elevados. Los pueblos tan dificiles en el dia para acordar su confianza solo han visto cambios de nombres ó de decretos al mudarse los Ministerios, con solo la variacion, à veces, de algun programa inejecutable ó inejecutado por apéndice, ó por antecedente.

Si à esto se une que ha sido necesario recurrir à mediocridades para colocarlas en unos puestos, que los hombres sagaces y previsores evitaban, à menos de no llevar alguna mira de interes particular, vendremos à conocer porque los Ministros han tenido tan poco apoyo, y han

llegado á ser un manequin de partidos.

Si las circunstancias de la guerra civil han dado este infausto resultado, de aqui en adelante no seria tolerable ni conveniente.

El Ministerio es un poder del estado que debe tener estabilidad para que sea util, y esto se halla confirmado en todos los Países de Europa, bien sea segun las doctrinas de Casimiro Perrier ó de Thiers, ya de la oligarquia inglesa, lo mismo que por las practicas de Constantinopla, ó por los patrimonios Ministeriales de los Meternich, de los Hardeberg, y de los Berstouf.

Con la inestabilidad de los Ministros y singularmente del Gefe del Gabinete, ninguna idea fecunda puede realizarse, ningun sistema de reformas completas puede plantearse.

Las relaciones diplomáticas con los demas estados se debilitan, y no cabe otra cosa por resultado que lo que hemos visto en cada nuevo Ministerio, es decir una hornada de empleados, y un aumento de viageros pretendientes ó cesantes en las diligencias.

La versatilidad de cambios en el Ministerio, ademas de los males referidos, pro-

duece otros dos de consecuencia: el primero despertar la ambicion á tal punto que el ultimo abogado sin haber defendido un pleito, y con solo tener alguna locuacidad ó haber traducido alguna memoria, ó escrito algun articulo en los periódicos, se afana, y se agita para subir á Ministro; segundo presentar este poder moral del estado tan facil de destruir, que desde el dia en que se sabe el nombre de los nuevos elegidos, se principian á preparar las armas para atacarle y como el alistamiento de combatientes está hecho en las numerosas falanges de cesantes que no esperan ser colocados, ó que ven defraudadas sus esperanzas, y la brecha á las reputaciones está tan practicable en una Nacion donde treinta y dos años de convulsiones todo lo han desorganizado, el triunfo es casi seguro.

Pero al terminarse la guerra civil la misma situacion, há producido un elemento de orden, del que es necesario hechar mano si queremos aprovechar las lecciones de la historia, y las probabilidades de un buen resultado. Este elemento de fuerza moral y del que carecíamos para la composicion del gabinete, y para su presiden-

cia es el Duque de la Victoria, y ningún otro puede en España reemplazarle. Por mas que digan los teóricos y los ideólogos los nuevos Gobiernos tienen que consolidarse por el prestigio de los que los sostienen, y la cuestion de personas puede mucho cuando sobrevienen trastornos políticos. Numa consolidó el Gobierno naciente de Roma: Solon el de Atenas: Napoleon el de Francia, que se escapaba de las manos de un Directorio impotente; Whasingthorn aseguró la libertad Americana con su valor y su prestigio; y Luis Felipe consolidó la revolucion de Julio en medio de las exigencias de una civilizacion inmensa, y de partidos encarnizados, y si aun todavia dudamos el influjo personal para consolidar los Gobiernos hechemos una ojeada al Egipto donde hoy el genio de Mehemet-Ali a pesar de una liga formidable sostiene un nuevo imperio, y una nueva civilizacion en el oriente.

El General Espartero por una serieno interrumpida de servicios há libertado la España de la guerra del Pretendiente, la há terminado con gloria Nacional, ha sido el apoyo firme del Trono de Isabel 2.^a y el fiel servidor de la Reyna Gobernadora,

durante la penosa y encarnizada lucha de siete años. Su feliz estrella, sus virtudes guerreras, su constancia en medio de circunstancias difíciles, y de los padecimientos de una salud delicada, su influencia en el ejército, y sus negociaciones con el General Maroto, que produjeron el convenio de Vergara, lo han colocado en una situación particular en que ningún otro Español se halla.

Si descendemos de los hechos del General y del hombre público, que ha sabido encadenar á su carro la victoria y la disciplina militar, á examinar las calidades del hombre privado, le hallaremos dotado de virtudes que realzan las del hombre público. Su desinterés, su afabilidad en el trato, su sufrimiento en los males, su tolerancia, su generosidad con sus amigos, su sobriedad en fin, son cualidades que le han conciliado constantemente el afecto de los que le han tratado y conocido.

En la altura social en que se halla el Duque de la Victoria, y en el Gobierno representativo que España tiene, el puesto verdadero que le corresponde es el de la presidencia del Consejo de Ministros si se ha de atender al bien del País y á la esta-

bilidad del Gobierno. Por mas que el mando del Ejército sea siempre un cargo muy importante en el dia hecha la paz es una cosa secundaria con respecto a la alta direccion de los negocios y de la politica del Estado, y aun este mismo mando no hay incompatibilidad constitucional en que le sea conservado, porque desde Justiniano hasta hoy su maxima de que las leyes han de estar apoyadas por las armas no se há desmentido, por mas que declamen algunos aprendices de publicistas, ó algunos viejos ideólogos á quienes hemos querido conceder fáciles Apotcosis.

Pero no basta decir que el Duque debe estar á la cabeza de los negocios del Estado; és preciso probar que su prestigio y antecedentes dán garantías á todos los intereses, y á todas las opiniones.

A la Corona ¿quien le ofrecerá tantas seguridades? General afortunado há consolidado el Trono de la Reina, y la Regencia de Maria Cristina, sus palabras han sido siempre respetuosas para el Trono, y cuando este há estado ligeramente conmovido, su influjo, y su espada le han prestado un leal apoyo. Duque, Grande y General de todos los Ejércitos; su categoría y

su posicion, deben dirigirlo naturalmente á la conservacion del poder Real, del que hà sido firme sostenedor.

Al Partido liberal, ¿quien ha hecho mas servicios? por él existe hoy fuerte y triunfante, y cuando la libertad y la independencia Nacional se hallaban en inminente riesgo, su arrojo y su política las salvó en Luchana, á orillas del Manzanares, y en los campos para siempre memorables de Vergara, y esas evaciones que por todas partes le hacen las Milicias Nacionales y los Pueblos del Reyno son el testimonio mas solemne de agradecimiento.

Al partido que quiere apellidarse conservador ¿quien puede ofrecerle un porvenir de estabilidad y justicia mejor que el que proclama la observancia estricta de un Código que tiene por base fundamental la existencia y el respeto á todos los derechos civiles y políticos y singularmente la seguridad individual?

Aquellos que estraviados siguieron el partido del Pretendiente é hicieron cruenta guerra á Isabel II, y á los principios liberales ¿que apoyo mas fuerte, que mediador mas influyente podrán hallar en su situacion presente, que el caudillo afortunado

do que pidió solemnemente una completa amnistia para todos , y ofrecio los fueros à las Provincias Vascongadas años antes del Convenio?

Esa masa considerable de Españoles que criados bajo las ideas del quietisimo social, permanecen indiferentes al porvenir de las ideas y de las teorías del gobierno representativo, especie de Atcos políticos que no creen en la solidez el nuevo orden de cosas, y que sus hábitos y sus creencias políticas han hecho recalcitrantes en estos siete años de confusion y anarquia administrativa solo en el Duque de la Victoria verán el emblema de la fuerza, de la Justicia y del orden, de este orden sin el cual nada puede ser fecundo, duradero, ni provechoso á la generalidad de una Nacion.

Y que diremos de este ejercito, cuyas glorias ha partido con su caudillo? De estos soldados à quienes llamó camaradas en los vivaques de Luchana y de Ramales, que confiaban en su presencia como en la victoria personificada y que no pueden decir como de César despues del paso de Rubicon que es su cómplice? Y que de esa Aristocracia militar que se ha creado en la guerra civil, que le debe sus timbres, y ante quien

solo inclina su frente? No está aun la España ni la Europa para padecer pasar solo con fraques negros, y es necesario que aun por mucho tiempo la libertad y el orden de los pueblos la apoyen las bayonetas, y por mas que esto parezca à muchos Ideólogos una fatalidad, y que contradiga totalmente las practicas de la libre Atenas, ó de Roma republicana; como la libertad de los pueblos modernos y su civilizacion es tan diferente de los antiguos, en el dia àl proclamar un principio politico, suele ser necesario levantar un regimiento.

Colocado el Duque de Presidente del Consejo de Ministros, y encargado de elegir las personas que han de componer el Gabinete, se satisfacen las necesidades sociales de España, y las doctrinas constitucionales, por que la responsabilidad de sus actos se hallará sometida al juicio de los poderes de la legislatura, y ademas resultarán otros bienes que enumeraremos al paso.

No será entonces necesario que los Españoles busquen en los libros parroquiales, quien es el Presidente del Consejo de Ministros, y los estrangeros sabrán que la ilustracion militar de España, y el represen-

tante de la independencia Nacional está al frente de los negocios.

Los hombres de mérito y las capacidades en todos ramos, no reusarán servir bajo las órdenes de aquel á quien ha acompañado siempre la fortuna, que puede decir tambien, como el Conde de Grases á Luis catorce mandé á la *Victoria que me siguió*, y á quien todos unánimes responderá como á aquel Monarca *Y os fué fiel*.

Esa inquietud devorante para llegar á la fortuna que parece ser el caracter de la época, será contenida en límites saludables en provecho del estado, y no servirá para causar continuas convulsiones que lo debilitan y empobrecen. Esas desgraciadas legiones de cesantes tendrán que persuadirse al fin que no es posible mas que una administracion en ejercicio pero protegida, y que si ellos son el producto de cinco ó seis es necesario que para entrar en la activa el merito justifique su admision, y la oportunidad y la justicia presidan á su colocacion. La resignacion de los que no puedan ser colocados será mas facil, hallándose al frente de la administracion una persona que pueda decirles, *ni á mi ni á mis sistemas de Gobierno de*

veis vuestra situación.

La multitud de emigrados de todas categorías que con sus capitales han ido á fecundar un suelo extranjero, dejando el nuestro á la merced del trabajo indigente, y que solo vendrán cuando reine un orden de cosas mas tranquilo, se apresurarán á volver á la Patria cuando vean las riendas del Estado en manos firmes y protectoras de todos los intereses.

El prestigio de este nombramiento ha obrado ya su efecto, y la junta de la Provincia de Madrid al saberlo ha dirigido al ilustre Duque la espresion de sus deseos, y de las necesidades de la época, las cuales conviniendo tan perfectamente con los sentimientos expresados por el Duque en su exposicion de 7 del corriente, serán satisfechas cumplidamente y á gusto de todos los buenos Españoles.

Y la ilustre Princesa que rige hace siete años los destinos de la Nacion, y que como el mismo Duque de la Victoria há dicho en su esposicion de siete de Setiembre fué siempre la Madre de los Españoles, encontrará mas ventajas que nadie en esta eleccion.

Et vos Reges, intelligite. A vosotros os

(16)

interesa altamente que las revoluciones no se repitan, y que el prestigio y la fuerza moral de los Gobernantes de las Naciones ostenden garantías de orden y de buena inteligencia,

Biblioteca Regional de Madrid



1002605

Caj.450/3



1002605

